

**DISCURSO DEL MINISTRO
RODRIGO RIVERA
EN EL VIGESIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA
POLICIA ANTINARCOTICOS**

San Jose del Guaviare, marzo 28 de 2011

Decía Sor Teresa de Calcuta: “A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara una gota”.

Y esa frase la invoco hoy para referirme no solo a esta sobria ceremonia en la que distinguimos a un grupo importante de miembros de la Fuerza Pública que se la jugaron todo por dar y abatir a un peligroso delincuente como alias Cuchillo.

También por la condecoración que hemos recibido junto a los Altos Mandos en la que recordamos a un héroe de la Patria, el Mayor Wilson Quintero Martínez, cuyo ejemplo es guía y faro para la Fuerza Pública, como lo han sido otros que han ofrendado sus vidas en defensa de las Instituciones.

El Mayor Quintero, en la tragedia de su cautiverio podría sentir que tan solo era una gota en la lucha contra la delincuencia y el terrorismo, pero el mar, nuestra Policía Nacional de los colombianos, no estaría completa si le faltara esa gota.

Es este un acto que convoca varios sentimientos: el reconocimiento a unos valientes, la distinción a una cúpula militar y de policía de lujo como con la que cuenta hoy el país y el recuerdo de unos grandes Policías como el mayor

Quintero, quien junto a los agentes Eduardo Betancur, Alfredo Rojas, Antonio Culma y Gonzalo León y al soldado John Jairo Cubillos Peter, fueron asesinados a sangre fría por las FARC.

Habían sido secuestrados el 23 de marzo de 1998 y lograron huir, avanzaron durante doce días por las selvas del Vichada hasta que un raspachin dio cuenta de ellos a los bandidos y estos llegaron, y sin compasión, en estado de total de indefensión, los asesinaron.

¡El mayor Quintero recibió 35 disparos! ¡Qué horror.

Y lo mismo con los agentes, con el soldado y hasta con tres de sus ex compañeros guerrilleros que habían huido con los valientes policías.

Pero su ejemplo y el de sus hombres es el que sigue guiando a nuestra Fuerza Pública que hoy no tiene sitio vedado alguno en el territorio nacional, que lucha 24 horas al día, siete días a la semana y los doce meses del año, sin pausas, sin descansos, al sol y a la lluvia, en selvas y llanuras, buscando darle paz y tranquilidad al pueblo colombiano.

La condecoración Mayor Wilson Quintero Martínez honra a todos quienes la hemos recibido esta mañana y hace honor a una especialidad de Policía que como la Antinarcóticos, irradia su campo de acción al plano internacional.

De esta Unidad especial hacen parte 6.678 miembros, de los cuales hay 290 mujeres. Todos ellos trabajan en puertos, aeropuertos, erradicación de cultivos ilícitos, investigaciones y operaciones y también en prevención y en aspectos administrativos financieros.

Desde su creación a hoy, 116 policías, como el Mayor Quintero, han ofrendado sus vidas en la lucha contra ese flagelo mundial y 397 han resultado heridos.

Las cifras hablan por sí solas del inmenso compromiso de la Policía Antinarcóticos con la sociedad colombiana.

Ya había dicho antes que esta especialidad de nuestra Policía tiene proyección internacional. Según el último informe SIMCI-Naciones Unidas, hay una disminución de hectáreas cultivadas del orden del 16 por ciento y hay otro notable resultado al disminuir la producción potencial de clorhidrato de cocaína en 40 toneladas métricas durante el último año analizado.

También destaco el vasto esfuerzo en contra de los cultivos de adormidera, al erradicar en zonas de difícil acceso 546 hectáreas de amapola. Este enorme esfuerzo a lo largo de los últimos años permitió disminuir la cantidad de este cultivo de 6.500 hectáreas, que existían en el año 2000, a solamente 356 hectáreas en el año 2009.

El año pasado se evitó el envío de 218 toneladas de cocaína al mercado internacional, con lo se le evitaron utilidades al narcotráfico por 6.7 millones de dólares.

En heroína, se evitaron 426 kilos que hubieran dado utilidades por 36 millones de dólares a los bandidos del narcotráfico.

En total, 27 organizaciones dedicadas al narcotráfico, con 500 integrantes, fueron desarticuladas el año pasado.

Gracias a acciones como estas, que se repiten a diario, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, JIFE,

sacó a Colombia de la lista especial de países con problemas de narcotráfico, aunque sigue evaluando periódicamente los resultados de esta lucha.

Los programas y campañas de Prevención han beneficiado a 157 mil estudiantes, 65 mil docentes y casi 5 mil padres de familia.

La Dirección Antinarcóticos, que merece todas mis felicitaciones, dictó el Primer Curso Internacional Básico Antidrogas a la Policía Nacional de la República de Honduras e hizo acompañamiento a (12) países más a través del desarrollo en Colombia de (51) cursos Internacionales de Prevención en el marco del Programa de Educación para la Resistencia del Abuso de Drogas (DARE).

Entre los países beneficiados debo señalar a Argentina, Bolivia, Brasil, Panamá, República Dominicana, Costa Rica, Honduras y Chile.

Y como si esto fuera poco, 102 funcionarios de los distintos cuerpos de policía de 14 países (Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay) han sido entrenados y capacitados por la Policía Nacional, en diferentes especialidades como Junglas, enfermeros de combate, defensa de áreas, técnicas de instrucción y técnicas rurales, muchos de ellos en este Centro de Operaciones Policiales.

De los junglas quiero destacar que su preparación es modelo en el mundo y en el pasado tienen a su haber operaciones como “Sodoma” y “Diamante” de gran impacto nacional e internacional.

En el último año, el Área de Aviación Policial en cumplimiento de su misión en operaciones de interdicción, transporte logístico, patrullajes aéreos, transporte de pasajeros, escoltas de aspersion y labores de erradicación manual, presenta un balance de 41.700 horas voladas, 148 mil pasajeros transportados, 3.573 toneladas de carga movilizadas, todo ello por un valor aproximado a los 58 millones de dólares.

Pero aquí no para la intensa actividad que hoy quiero destacar de la Policía Antinarcóticos: en la Operación Diamante, el delincuente Pedro Oliverio Guerrero Castillo alias “Cuchillo” fue dado de baja el pasado 25 de diciembre y por ello condecoramos a quienes participaron en esa exitosa operación.

También lideró la Operación Colombia que concluyó con la captura de Arnulfo Sanchez Gonzalez, alias “Pablo”, cabecilla principal de la banda criminal de la Alta Guajira e, igualmente, junto a la DEA, hizo la Operación Pacífico en la que fueron incautados 6.425 kilos de clorhidrato de cocaína al interior de cuatro contenedores con destino a los EE.UU.

Toda la Fuerza Pública juega un papel especial contra la bandas criminales, pero en ese escenario quiero destacar la estrategia institucional denominada Centro de Coordinación Operacional Contra las Bandas Criminales (C.E.C.O.B.), la cual se operacionalizó en (7) plataformas distribuidas a nivel nacional, con objetivos específicos que atacan directamente las estructuras armadas, la redes de distribución y los cabecillas de los (7) grupos delincuenciales identificados como bandas criminales en el país.

En la parte tecnológicas y de infraestructura, los avances son altamente satisfactorios como el aula móvil interactiva, equipos de visión nocturna y localización satelital, fusiles de

asalto, equipos para inspección de pasajeros en los aeropuertos y construcción de la Primera y Segunda Fase de la Base Antinarcoóticos en Necoclí, Antioquia, como fortalecimiento a la lucha antinarcoóticos y de las bandas criminales en la zona del departamento de Antioquia, Urabá y Córdoba, entre otros.

No puedo dejar pasar por alto los reconocimientos recibidos como la Certificación en Mantenimiento aeronáutico otorgado por Bureau Vertitas y el de la Alcaldía Mayor de Bogotá por sus avances en la implementación y puesta en marcha del Sistema de Gestión Ambiental en el marco de operaciones antinarcoóticos en el país.

Tenemos en marcha nuevas alianzas estratégicas con Brasil, y participan en las mesas técnicas de trabajo para el acuerdo binacional con Venezuela para enfrentar conjuntamente el problema de las drogas y lo mismo con República Dominicana.

X.X.X.X.X.

Son todos hechos y acciones que motivan sentimientos de orgullo y respeto hacia una institución y hacia unos hombres a quienes nunca terminaremos de reconocerles su trabajo en bien de la Patria.

Es el trabajo de los más de 400 mil hombres y mujeres de la Fuerza Pública para quienes emprendimos también una acción en defensa de sus derechos Humanos, porque también, como todos los demás colombianos, los tienen.

Y en ese escenario, la cúpula militar y policial y el Ministro de Defensa, presentamos a consideración del congreso

nacional, un proyecto de ley por medio del cual les vamos a garantizar a todos ustedes, la defensa técnica en materia penal, bien sea jurisdicción ordinaria y especial en el orden nacional, internacional y de terceros estados, y en materia disciplinaria.

Cuando sea aprobado este proyecto, vamos a garantizar una adecuada defensa a los miembros activos, retirados o pensionados de la Fuerza Pública y para una mayor efectividad.

Cuando sea aprobada esta ley de defensa técnica, ustedes nuestros héroes miembros de la Fuerza Pública no tendrán que hipotecar o vender sus casas para pagar un buen abogado en caso de ser investigados por hechos ocurridos en desarrollo de sus funciones constitucionales.

Estamos asumiendo con todos y cada uno de ustedes el compromiso de facilitarles acceso oportuno, gratuito, especializado, permanente y técnico a una adecuada representación en materia penal y disciplinaria.

Nos vamos a rodear de los mejores abogados a lo largo y ancho del país y con ellos y para ustedes vamos a reforzar la legislación actual a fin de que nunca dejen de tener una defensa jurídica integral.

Los miembros de la Fuerza Pública, a toda hora, exponen sus vidas para el funcionamiento y mantenimiento del orden público y defienden la soberanía e independencia de nuestro Estado de Derecho y lo menos que pueden esperar de nosotros es que los rodeemos de garantías para el exitoso cumplimiento de su misión.

Los Mandos y yo, personalmente, asistiremos al Congreso de la República cuantas veces sea necesario para defender las bondades de este proyecto que, repito, les dará mayores garantías jurídicas.

¡Es una acción producto de una deuda que el Estado tiene con ustedes y llegó la hora de pagarla!

No en vano las Fuerzas Militares y de Policía gozan hoy de una alta estima por parte del pueblo colombiano y ese alto reconocimiento merece acciones y reivindicaciones como la que les estoy anunciando.

Como lo dije al comienzo, invocando a Sor Teresa de Calcuta, el mar de Colombia sería menos si faltara la acción de la Fuerza Pública. ¡Y no va a faltar!

Muchas gracias.....